



CerroNavia
MUNICIPALIDAD

Dirección de Asesoría Jurídica

DECRETO N° 0799 /

CERRO NAVIA, 17 JUL 2013

PLADECO:

Área : Educación
Estrategia : Fortalecimiento de la Calidad de la Atención en Educación

MATERIA: "Aprueba contratación bajo la modalidad de Código del Trabajo, en el marco de los Convenios con Transferencia de Fondos para Funcionamiento de Jardín Infantil ubicados en calle Diagonal Reny con El Pajar, calle Costanera Sur N° 6760, suscrito con fecha 01 de marzo de 2011.

VISTOS:

1. Convenio con Transferencia de Fondos para el Funcionamiento de Jardín Infantil ubicado calle Diagonal Reny esquina El Pajar, suscrito con fecha 01 de agosto de 2011, entre la Junta Nacional de Jardines Infantiles y la Municipalidad de Cerro Navia.
2. Decreto Alcaldicio N° 1055, de fecha 18 de agosto de 2011, mediante el cual el Municipio ratificó el Convenio antes citado.
3. Convenio con Transferencia de Fondos para Funcionamiento de Jardín Infantil ubicado en calle Costanera Sur N° 6760, suscrito con fecha 01 de marzo de 2011, entre la Junta Nacional de Jardines Infantiles y la Municipalidad.
4. Decreto Alcaldicio N° 412, de fecha 15 de marzo de 2011, por el cual la Municipalidad aprobó el Convenio antes señalado.
5. Memorando N° 108, de fecha 03 de julio de 2013, de la Coordinadora de Servicios de Salud y Educación.
6. Ingreso Secpla N° 752, de fecha 10 de julio de 2013.
7. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 347, de fecha 15 de julio de 2013.
8. Providencia N° 931, de fecha 17 de julio de 2013, del Sr. Administrador.

Y TENIENDO PRESENTE:

Las facultades conferidas por la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

1. Contrátase bajo la modalidad de Código del Trabajo a Plazo Fijo, en el Marco de los Convenios para los Funcionamientos de los Jardines Infantiles con Transferencia de Fondos, a las siguientes personas:

- > Estrella Del Sol Finschi Arce, Auxiliar de Servicios Menores, [REDACTED], [REDACTED], comuna de Cerro Navia, a contar del 01 de julio de 2013, hasta el 01 de octubre de 2013, quien percibirá una remuneración mensual de \$ 251.831.-, desarrollando las siguientes funciones en el Jardín Infantil "Rayen Mapu", ubicado en calle Diagonal Reny con El Pajar:

- Mantener el aseo y cuidado de los bienes del Centro Educativo, su orden y adecuación de las necesidades del momento.
- Vigilar las dependencias del establecimiento, informando cualquier irregularidad.
- Informar los deterioros de la infraestructura a la Directora.
- Mantener buena disposición para colaborar en actividades propias de la institución.
- Modificar su desempeño para lograr mayor eficacia y calidad en las labores propias de su cargo.
- Cumplir con las labores de estafeta cuando estas sean solicitadas.

➤ **Jocelyn Valeria Rivera Verdejo, Auxiliar de Servicios Menores,** ~~escribe~~

~~comuna de Cerro Navia~~, comuna de Cerro Navia, a contar del 08 de julio de 2013, hasta el 08 de octubre de 2013, quien percibirá una remuneración mensual de \$ 250.000.-, desarrollando las siguientes funciones en el Jardín Infantil "Renacer", ubicado en calle Costanera Sur N° 6760:

- Mantener el aseo y cuidado de los bienes del Centro Educativo, su orden y adecuación de las necesidades del momento.
- Vigilar las dependencias del establecimiento, informando cualquier irregularidad.
- Informar los deterioros de la infraestructura a la Directora.
- Mantener buena disposición para colaborar en actividades propias de la institución.
- Modificar su desempeño para lograr mayor eficacia y calidad en las labores propias de su cargo.
- Cumplir con las labores de estafeta cuando estas sean solicitadas.

2. Elabórese por la Dirección de Asesoría Jurídica los respectivos contratos.

3. Impútese el gasto a las cuentas Complementarias:

- N° 21405 "Administración de Fondos"
- N° 11405 "Aplicación de Fondos en Administración"
- N° 11403 "Anticipos por Rendir".



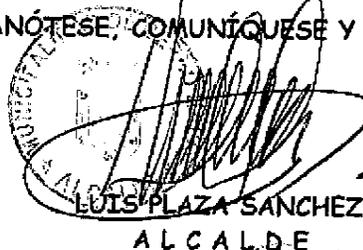
FRANCISCO MARTINEZ FERNANDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MP/AC/OUT/JTF
17.07.2013

Distribución :

Administrador Municipal - Asesoría Jurídica c.c. ant. - SECPLA - Secretaría Municipal- Control-Contabilidad -Dirección de Coordinación Servicios de Educación y Salud- Alcaldía - Archivo Municipal

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LUIS PLAZA SANCHEZ
ALCALDE